

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Entidad COMISION ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA (CEPANAF) Mes Marzo

1. Notas de Desglose

Bancos/Tesorería	saldo al 31/03/2020
1112-1-1	3,030,723.88
1112-1-2	11,730,113.44
1112-1-3	30.75
1112-1-4	237.13
1112-1-5	2,192.20
1112-1-6	20.45
1112-1-7	0.65
1112-1-8	28.76
1112-1-9	7.14
1112-1-10	3.08
1112-2-1	310,77.32
1112-2-2	884,791.12
TOTAL	\$15,958,855.92

En el mes actual se refleja un incremento de \$9,825.11 miles de pesos en las cuentas bancarias del Organismo ya que los ingresos fueron superiores a los egresos del mes.

Inversiones Temporales	saldo al 31/03/2020
------------------------	---------------------

1114-1-1 720,413.63

TOTAL \$720,413.63

Este incremento de \$3.85 miles de pesos se originó por el rendimiento del mes por los fondos de inversión.

			0	A		
	-	1	-	\sim	/	
d	PE	10	MPA I	DATE A	PA NET	
	halille.	to Die	20-271	I ATTO	nd/8	
- 5	Nat	urale	stata s y di	i de P	artiud:	
١.		٠.				:

Deudores Diversos

saldo al 31/03/2020

1123-1-1-4 1123-1-2-1 1123-1-2-2 1123-1-2-3 1123-1-2-4 1123-1-2-32	99.02 2,984.00 3,950.00 2,850.00 1,350.00
1123-1-2-32	1.50
1123-1-2-40	6,064.11

TOTAL

\$17,298.63

El incremento de \$8.15 miles de pesos de esta cuenta se origina por gastos a comprobar de Servidores Públicos.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

saldo al 31/03/2020

2112-1-1-45	e e	-0.40
2112-1-1-63		33,747.01
2112-1-1-72		265,500.80
2112-1-1-73		9,483.00
2112-1-1-74		28,749.99
TOTAL		\$337,480.40

Esta cuenta sufrió un decremento por el pago de ADEFAS 2019.

Cuentas	por	Pagar
---------	-----	--------------

saldo al 31/03/2020

2119-1-1-1		1,836,466.45
2119-1-1-2 2119-1-1-2-1		-1,000.00 7.14
2119-1-1-2-2		0.34
2119-1-1-2-3		28.45
2119-1-1-2-4		0.08
2119-1-1-2-5 2119-1-1-2-7		3.08
2119-1-1-2-7		28.43
2113-1-1-2-12		2,192.20



2119-1-1-2-13	20.45
2119-1-1-2-14	0.65
2119-1-2-1-1	798,808.70
2119-1-2-1-2	0.50

TOTAL \$2,636,555.97

Este decremento es originado por el pago de APS de obra en zacango.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo saldo al 31/03/2020

2117-1-1-2-1	235.85
2117-1-1-2-2	920,615.66
2117-1-1-3-414	44,777.18
2117-1-1-3-415	18,283.70
2117-1-1-3-418	1,134.00
2117-1-1-3-434	-7,823.92
2117-1-1-3-440	203,870.01
2117-1-1-3-441	151,950.90
2117-1-1-3-442	34,477.82
2117-1-1-3-443	17,918.88
2117-1-1-3-444	20,478.56
2117-1-1-3-445	6,573.13
2117-1-1-3-446	1,414.00
2117-1-1-3-447	2,129.73
2117-1-1-3-450	7,959.54
2117-1-1-3-451	4,836.09
2117-1-1-3-461	26,374.57
2117-1-1-3-463	26,374.57
2117-1-1-3-476	4,014.00
2117-1-1-3-488	2,977.75
2117-1-1-3-501	26,885.75
2117-1-1-3-525	1,440.00
2117-1-1-3-537	68,353.96
2117-1-1-3-540	95,006.96
	. 선생님 전쟁, 투면 전쟁 설명

- min	
CEPANAF Comisión Estatal de Porques	
2117-1-1-3-541	125,305.65
2117-1-1-3-542	24,466.34
2117-1-1-3-545	9,581.90
2117-1-1-3-554	300.00
2117-1-1-3-565	15,050.54
2117-1-1-3-566	43,732.31
2117-1-1-3-568	1,000.00
2117-1-1-3-569	18,314.49
2117-1-1-3-572	185.00
2117-1-1-3-573	561,445.00
2117-1-1-3-671	400.00
TOTAL	\$2,479,804.07

La variación de esta cuenta de \$173.84 miles de pesos se genera de las retenciones que se realizan cada mes a Servidores Públicos adscritos a este Organismo y el pago efectuado de estas por diversos conceptos, así como la aportación de esta Comisión al ISSEMYM.

1. Notas de Memoria

Cuentas de Orden	saldo al 31/03/2020
Ley de Ingresos Estimada	130,783,177.00
Ley de Ingresos Recaudada	43,324,529.02
Ley de Ingresos por Ejecutar	115,366,725.08

Se logró recaudar el 33.00% con respecto al monto anual modificado autorizado.

Cuentas de Order	1:		saldo al 31/03/2020
Presupuesto d	de Egr	esos	130,783,177.00
Aprobado de Gasto	os		
Presupuesto de E	gresos Pa	gado	22,809,175.22
de Gastos			
Presupuestos de	Egresos	por	107,974,001.78
Ejercer de Gastos			



Al cierre del presente mes se ejerció el 17.00% del presupuesto anual modificado autorizado esto debido a que gran parte del presupuesto pendiente de ejercer es por obras no adjudicadas en el presente ejercicio.

Se realizaran modificaciones al activo debido a las bajas de activos obsoletos por lo que se afectara el patrimonio y la depreciación.

2. Notas de Gestión Administrativa

Naturaleza Jurídica

La Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) se transformó de Órgano Desconcentrado a un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante decreto de la H. LIV Legislatura del Estado de México publicado en la "Gaceta del Gobierno" No. 6 el 9 de enero de 2004.

Objeto

Contribuir al desarrollo sustentable del Estado de México en materia de recursos naturales y preservación del medio ambiente.

Desarrollar programas y acciones para reducir el deterioro de los ecosistemas y los recursos naturales en el Estado.

Promover y establecer los instrumentos y mecanismos necesarios para el conocimiento, uso y conservación de la biodiversidad, creando y fomentando la investigación científica.

Proponer, establecer y aplicar, en su caso, normatividad para las áreas naturales protegidas y zoológicos que regulen y enriquezcan los principios fundamentales de conservación y aprovechamiento de los recursos de la Entidad.



Organizar, conservar, vigilar, controlar y administrar lo relativo a la utilización y aprovechamiento de las áreas naturales protegidas, reservas, parques y zoológicos.

Coordinar las acciones de forestación aprobadas por el Ejecutivo dentro de los parques, áreas naturales protegidas y zoológicos.

Atribuciones

Elaborar y proponer programas y acciones para crear, proteger, fomentar, conservar y utilizar racionalmente los recursos renovables de flora y fauna, comprendidos dentro de las áreas declaradas como parques naturales de creación popular y en los zoológicos establecidos dentro del territorio del Estado;

Coordinar sus actividades con dependencias y organismos federales, estatales y municipales, organismos internacionales o con organizaciones no gubernamentales para el cumplimiento de su objeto.

Proponer al Ejecutivo del Estado la creación o ampliación de parques y de reservas de flora y fauna, así como de zoológicos.

Vigilar y controlar los parques estatales, áreas naturales protegidas, reservas y zoológicos con arreglo en las disposiciones legales en la materia.

Administrar los parques federales concesionados por las autoridades federales al Estado;

Promover mecanismos de coordinación para la forestación de parques, áreas naturales protegidas y zoológicos y demás trabajos que se determinen para esas áreas;

Formular y proponer al Ejecutivo del Estado, programas para el establecimiento de cotos de caza para la práctica del deporte cinegético.



Organizar, conservar, vigilar, controlar y administrar todo lo relativo a la utilización y aprovechamiento de los parques, reserva de fauna y zoológicos

Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

Patrimonio

El patrimonio del Organismo se integra por:

Los ingresos que obtenga con motivo del ejercicio de sus funciones y con el cumplimiento de su objeto.

Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal

Los legados, asignaciones, donaciones y demás bienes e ingresos otorgados en su favor.

Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.

Las utilidades, intereses dividendos de bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal o provenga de sus actividades.

Forma de Gobierno

La máxima autoridad de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) está a cargo del Consejo Directivo.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de emisor"

Elaboró	Revisó	Autorizó
azucena	Charles of the Control of the Contro	12
L.C. Azucena Dávila Moreno Jefa del departamento de Contabilidad y Finanzas	Lie. Carlos Alejandro Moreno Gonzalez Subdirector de Administración y Finanzas	L.D. Namoleón Fillat Ordoñez Director General de la CEPANAF